



LICITACIÓN PÚBLICA DE CUOTA DE RESERVA PARA CONSUMO HUMANO POR LOTES DESIERTOS SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

1. Llámase a participar en la licitación pública de la cuota de reserva para consumo humano por lotes desiertos, a ser explotadas en las unidades de pesquerías de Anchoveta de las Regiones Arica y Parinacota, Antofagasta y Coquimbo (Anchoveta Norte), Anchoveta de las Regiones de Valparaíso a Los Lagos, Sardina común de las Regiones de Valparaíso a Los Lagos, Jurel de las Regiones de Arica y Parinacota a Los Lagos, Sardina Austral, Región de Los Lagos y Aysén, de conformidad con el D.S. N° 173, de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y sus modificaciones.
2. La subasta se llevará a efecto por medio de la modalidad no presencial, a través de sobre cerrado a primer precio para todos los lotes. Los sobres y la garantía de seriedad de oferta deberán ser presentados hasta las **14:00 horas del 22 de enero de 2026**, en la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, ubicada en Bellavista N° 168, piso 16, Valparaíso.
3. Los sobres que contengan los antecedentes administrativos y las ofertas económicas serán abiertos los días **23 y 27 de enero de 2026, respectivamente, desde las 10:00 horas**, en las oficinas ubicadas en Valparaíso de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en presencia de un Notario Público y una comisión conformada por las Jefaturas de la División Jurídica y del Departamento de Análisis Sectorial y profesionales integrantes de dicha División y Departamento. En el evento de ausencia o incapacidad de los miembros titulares, estos serán reemplazados por funcionarios de la División y Departamento ya indicados.
4. Las bases de la subasta, con el detalle de los lotes, y las condiciones para participar, podrán ser consultadas a partir del día **09 de enero de 2026**, en el sitio web www.subpesca.cl.

JULIO SALAS GUTIÉRREZ
Subsecretario de Pesca y Acuicultura